

## Gobierno solicita renuncia de Javier Etcheberry al cargo de Director del Servicio de Impuestos Internos

El cargo lo asumirá la subrogante legal, Carolina Saravia, quien se desempeña como subdirectora de fiscalización del Servicio.

El Ministerio de Hacienda comunica que, por encargo del Presidente de la

República, Gabriel Boric, el Ministro Mario Marcel Cullell, ha solicitado la renuncia del Sr. Javier Etcheberry Celhay al cargo de director del Servicio de Impuestos Internos (SII), puesto en el que permaneció por un año, primero en forma interina y luego tras ser designado, en octubre, por el mandatario mediante concurso público vía Alta Dirección Pública (ADP).

Tal decisión se basó en el análisis de la información entregada por Etcheberry respecto de las gestiones realizadas para la actua-

lización del avalúo de su propiedad en la comuna de Paine y en la necesidad de resguardar el buen funcionamiento del Servicio en un contexto de creciente tensión política.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, reconoció la vocación de servicio público de Javier Etcheberry, quien tras una destacada trayectoria en el sector privado decidió retornar al sector público para liderar el mismo Servicio que encabezó por doce años desde la vuelta a la democracia. Cabe recordar que el ingeniero industrial de la Universidad de Chile, PhD, Industrial and Operations Engineering de la Univer-

sidad de Michigan, ejerció como bi ministro de Obras Públicas y Transporte y Telecomunicaciones (2002-2005) y como presidente ejecutivo de Banco Estado (2005-2006).

“Javier Etcheberry siempre ha demostrado un gran compromiso con el servicio público y con la misión del SII. Realizó una excelente gestión durante el último año, fortaleciendo las tareas de fiscalización tributaria y colaboración en la lucha contra el crimen organizado, utilizando tanto su conocimiento y experiencia como las herramientas entregadas por la Ley de Cumplimiento Tributario para ese propósito.

Como resultado de ello, la recaudación tributaria ha mejorado significativamente y se detectaron numerosas operaciones de evasión de impuestos”, señaló el ministro Marcel.

Con el objeto de asegurar la plena continuidad de la dirección del Servicio, la petición de renuncia se hará efectiva a contar del martes 22 de julio. Como directora asumirá la subrogante legal, Carolina Saravia Morales, quien se desempeña como subdirectora de fiscalización del Servicio.

El ministro agregó: “Es desafortunado que Javier deba dejar prematuramente la institución bajo las

actuales circunstancias, pero no me cabe duda de que el principal recuerdo de su labor será su esfuerzo incansable por combatir la evasión y la elusión de impuestos, la aplicación de nuevas tecnologías a las tareas del Servicio y el liderazgo sobre su institución. Estoy seguro de que tanto el personal del Servicio como la directora subrogante y el equipo directivo continuarán manteniendo el alto prestigio, el profesionalismo y la eficacia del Servicio de Impuestos Internos. Asimismo, este episodio también nos motivará para apoyar al Servicio en fortalecer todas sus áreas de gestión”.